CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Sistema de Gestion de Calidad	Código	FO-AF 7.4-31/04
	CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Versión	5
	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS		O.C. Institucional Nº _27/17__

Nivel de Entidad:	**14- Contraloría General de la República**	**Fecha de Emisión :**	**14/ 11 / 2017**
Entidad:	**Contraloría General de la República**		
Unidad Compradora (Código SICP):	**1262**		
ID del Llamado:	**329.245**	**Tipo de Procedimiento:**	**Contratación Directa**
Descripción del Llamado: ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA - PAC N° 24/2017			
Proveedor:	**MOLMAN S.A.**	**RUC:**	**80014304-3**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o la prestación de los servicios que se detallan a continuación, así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	3	Bandeja de correspondencia de 2 pisos	UNIDAD	BIN BIN	CHINA	6	29.000	174.000
2	38	Mojadedos	UNIDAD	XALINGO	BRASIL	70	4.080	285.600
3	49	Tapa plástica transparente tamaño oficio	UNIDAD	LASSANE	BRASIL	500	610	305.000
							Precio Total.	764.600

SON GUARANIES: **SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS.**----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: Desde: la Orden de Compra debidamente suscripta entrara en vigor una vez recepcionada la misma. Hasta: el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 10 (diez) días hábiles posteriores al recibo de la Orden de Compra, de 08:00 hs a 12:00 hs. La entrega será por el total de lo adjudicado en cada ítem, NO se aceptarán entregas parciales

LUGAR DE ENTREGA: Contraloría General de la República, sito en Austria Nº 1879 c/ Bélgica o **Forma de Pago:** **CREDITO**

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: *[NO]* Porcentaje: NO APLICA.

La administración del contrato estará a cargo de: DIRECCIÓN DE LOGISTICA.- DPTO. DE SUMINISTROS

equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días)
El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2017	2	001	01	00	340	10	1	99	**764.600**
								Total:	**764.600**

FIRMA Y SELLO	FIRMA	FIRMA	FIRMA
	Dpto de Presupuesto	Dpto de Contratos y Garantías	Dirección Operativa de Contrataciones
MOLMAN S.A.	22/12/17	FIRMA	FIRMA
Proveedor	Fecha de Recepción	Habilitado Pagador Dirección	Ordenador de Gastos

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

CP. LIDIA FABIOLA GRIJALBA CRISTALDO
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA